Universidad de Granada

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de la **Comisión de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo **martes día 21 de febrero** a las 11.30 horas en primera convocatoria **y a las 12.00 horas en segunda**, en la Sala de Reuniones del Decanato, con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de las funciones del coordinador/a de Grado.

Punto 4.- Aprobación, si procede, del Programa de Actividades del Día de la Facultad.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios del Grado en Sociología, del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, y del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho, del Curso Académico 2015-2016.

Punto 6.- Presentación y aprobación, si procede, del Orden del Día de la próxima Junta de Centro.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de solicitudes de ayuda económica.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos de enseñanza no universitaria en los Grados

Punto 9.- Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre configuración.

Punto 10.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

Granada, 17 de febrero de 2017.

Antonio Trinidad Requena Decano